

DINÁMICAS SOCIOCULTURALES DE QUITO



Estudios sobre el posicionamiento de los espacios culturales
y sobre los hábitos culturales de la población del DMQ

DINÁMICAS SOCIOCULTURALES DE QUITO

Estudios sobre el posicionamiento
de los espacios culturales y sobre los
hábitos culturales de la población del
DMQ

Créditos

Investigadoras:

Lucía Durán

Ana María Armijos

Paulina Moreno

Alejandra Pinto

Secretaría de Cultura del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Centro para la transferencia del conocimiento y la innovación social (CETCIS-PUCE)

Proyecto para el fortalecimiento de la Red Metropolitana de Cultura

Dirección editorial:

Esteban Calderón Taipe | A PIE · editorial ·

Guión y adaptación:

Sofía de la Torre

Ilustración:

Sergio Calderón

Diagramación y diseño:

Alejandro Tabarez

Hecho en Quito - Ecuador, abril 2024.

ISBN: 978-9942-45-621-2



Pontificia Universidad
Católica del Ecuador



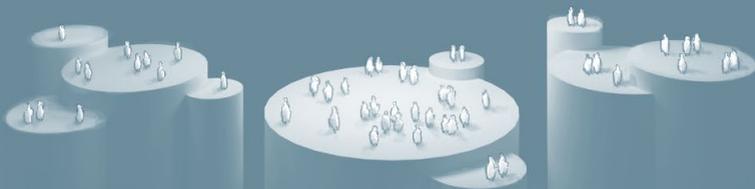
Secretaría de
Cultura



Quito
Alcaldía Metropolitana

Contenido

- [1] Contextualización histórica de la RMC
- [2] Sobre la Red Metropolitana de Cultura
- [3] Espacios e iniciativas culturales independientes, privadas y comunitarias
- [4] Sobre la demanda sociocultural del DMQ
- [5] Recomendaciones para el fortalecimiento de la política cultural



Glosario

SECU:

Secretaría de Cultura del Distrito
Metropolitano de Quito.

NNA:

Niños, niñas y adolescentes.

RMC:

Red
Metropolitana de Cultura.

NSE:

Nivel Socio Económico.

DMQ:

Distrito Metropolitano de Quito.

PUCE:

Pontificia Universidad Católica del
Ecuador.

PFRMC:

Proyecto para el fortalecimiento de
la Red Metropolitana de Cultura.

FTNS:

Fundación Teatro Nacional Sucre.

EICIS:

Espacios e iniciativas culturales
independientes.

FMC:

Fundación Museos de la Ciudad.

Origen de los estudios

En diciembre de 2022 se firma un Convenio entre la Secretaría de Cultura del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, sustentado en el Proyecto para el fortalecimiento de la Red Metropolitana de Cultura del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito elaborado por el Centro de Transferencia del Conocimiento e Innovación Social (CETCIS) de la PUCE.

El objetivo general de dicho Proyecto fue el de contribuir a la reactivación cultural del DMQ a través de procesos de investigación, diálogo, programación y activación desarrollados entre los espacios culturales del DMQ que forman parte de la RMC, los actores sociales y la universidad, y que contribuyeran a mejorar las condiciones de acceso, circulación y consumo cultural en el territorio. Así mismo, su primer objetivo específico precisaba el propósito de generar procesos de investigación en los que se articulasen los espacios pertenecientes a la RMC, actores sociales y universitarios.

A partir de los objetivos formulados, se definió el componente “Diagnóstico de usos y actores”, proponiendo la realización de un diagnóstico que levantara información relativa a los usos y condiciones de acceso a los servicios culturales, a los actores sociales vinculados a los espacios, las organizaciones e instituciones que se articulan en el territorio, por su orientación actual de contenidos y su potencial a futuro.

Con el fin de llevar a cabo el objetivo propuesto, desde el PFRMC, se implementó la realización de tres estudios de investigación orientados a levantar información acerca del posicionamiento de los espacios integrados en la RMC, de los espacios e iniciativas culturales independientes, privadas y comunitarias, así como al levantamiento de información sobre las características de la demanda cultural del DMQ; tres estudios cuya vocación ha sido la de contribuir a la definición de políticas públicas de cultura.

Esta publicación presenta el contenido esencial de los tres estudios:

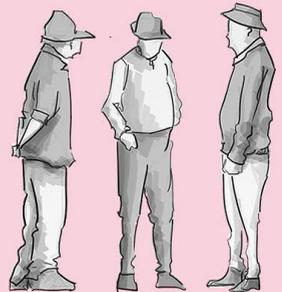


Estudio sobre el **posicionamiento y el estado actual de la Red Metropolitana de Cultura de la SECU** y espacios afines.

Estudio sobre el posicionamiento y el estatus actual de los **espacios independientes, privados y comunitarios del DMQ**.

Estudio sobre las características de **la demanda sociocultural del DMQ**, características de los públicos y su comportamiento como consumidores de cultura en sectores y territorios específicos.

¿Qué proporcionan estos estudios?



Datos sobre el **posicionamiento** de los espacios culturales y sobre los **hábitos culturales** de la población del DMQ, información útil para la gestión cultural y una herramienta de análisis que permitirá generar información y conocimiento para la creación de una política pública de cultura, y podrá generar conocimiento entre el **capital sociocultural** del DMQ para su fortalecimiento.

Capital sociocultural que se configura, entre otros agentes, por la Red Metropolitana de Cultura, por los centenares de espacios e iniciativas culturales independientes, privados y comunitarios, así como por multitud de personas creadoras, gestoras, promotoras, artistas, técnicas, líderes y lideresas comunitarios, colectivos, etc.

Finalmente, se propone una batería de recomendaciones centrales para la **formulación de una política pública de cultura en el DMQ.**

Plan de Reactivación

para el sector cultural del

DMQ

El sector cultural es un **importante proveedor de bienes simbólicos en la sociedad**. Incide de manera directa en la vitalidad misma de nuestras sociedades, la memoria, cohesión social y la apropiación del espacio público.

En Quito, **el empleo cultural representa el 26% del total nacional**.

La crisis del sector cultural durante la pandemia de 2020, evidenció que la mayoría de las y los trabajadores de la cultura se desempeñan de manera intermitente o sin remuneración y por cuenta propia. Más de la mitad ejerce una segunda ocupación y la mitad no dispone de seguridad social.

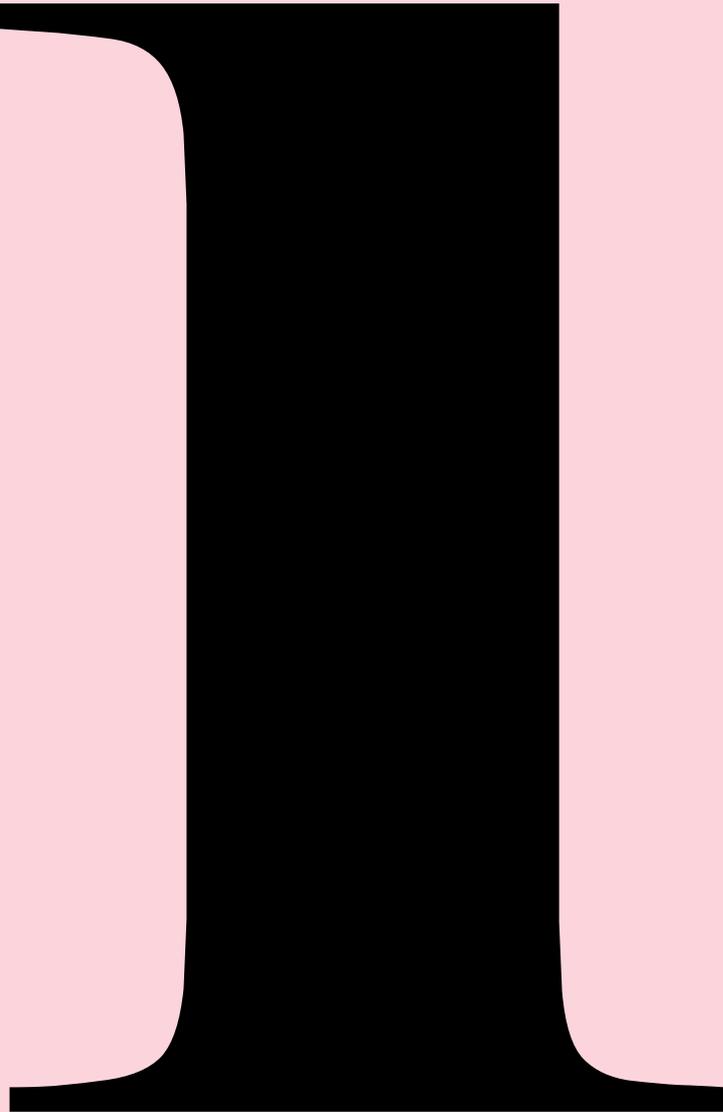
Es por este motivo que la Secretaría de Cultura diseñó el **Plan de Reactivación Cultural del Distrito Metropolitano de Quito** para el periodo 2021-2023, que generó el Convenio y el subsiguiente Proyecto para el fortalecimiento de la Red Metropolitana de Cultura.



¿Qué propuso el Plan?

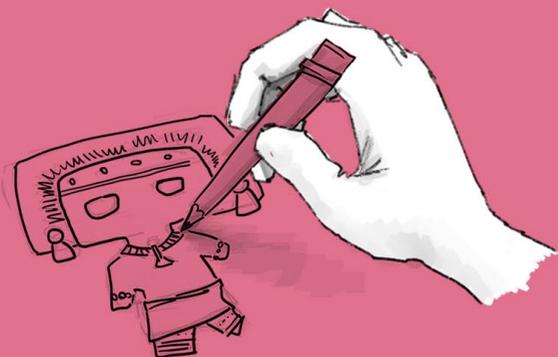
El plan remitió a la necesidad de garantizar las condiciones necesarias que permitan impulsar las expresiones culturales en un marco de libertad cultural, así como el acceso a la cultura, la memoria y los patrimonios diversos planteando la necesidad de contar con información sobre los espacios que constituyen la Red Metropolitana de Cultura - RMC y otros espacios culturales del Distrito.





**Contextualización
histórica de la
RMC**

La visión de la cultura en la planificación de la ciudad.



En el transcurso de la primera mitad del siglo XX, la **visión de la cultura** en la planificación urbana y de políticas culturales en Quito experimentó una evolución significativa.

Inicialmente vista como un medio de **esparcimiento y ocio**, pasó por etapas marcadas por la **preservación del patrimonio cultural**, el acceso a la cultura como un **derecho fundamental**, la **promoción de la diversidad y la interculturalidad**, hasta llegar a considerar las industrias culturales y creativas como **motores de desarrollo económico y social** en los últimos años.

1942
1945

1er Plan de regulador de la ciudad de Quito

Visión de cultura: orientada hacia el esparcimiento y el ocio.

Ya existían varias instituciones culturales de origen público: Biblioteca Municipal (1886), Teatro Sucre (1886) y otros de carácter privado: Teatro Variedades (1914), Plaza Belmonte (1917) equipamientos culturales que luego conformaron la actual Red Metropolitana de Cultura (RMC).

1967

Plan Director de urbanismo de San Francisco de Quito

Visión de cultura: orientada a la **preservación del patrimonio**, con normativas específicas para el Centro Histórico de Quito.

1970

Creación de la Dirección Nacional de Preservación Monumental posterior Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC.

1973
1993

Plan Director de Quito y su área metropolitana

Visión de cultura: entiende los equipamientos culturales como **espacios de servicio recreativo, de diversión y de ocio.**

1978

Inscripción de Quito en la lista de Patrimonio Mundial por parte de la UNESCO.

Creación del Instituto Nacional del Patrimonio Cultural (INPC).

1980

El Plan Quito

Esquema director

Visión de cultura: preservación del patrimonio como prioridad.

Los museos están determinados como un **recurso turístico**, no aparecen los archivos ni las bibliotecas y la artesanía se la toma como una **actividad industrial** con un significativo 21,9% del PEA de la ciudad.

1988

Plan del Distrito metropolitano de Quito

Visión de cultura: conservación y preservación patrimonial, con un Plan Maestro de Intervención y Rehabilitación de Áreas Históricas - Plan Parcial de Áreas Históricas.

- Creación administrativa del FONSAL - (Fondo de salvamento del patrimonio)
- Jefatura de historia de la ciudad dirigida por el Cronista de la Ciudad, dependiente de la Dirección de Educación y Cultura (Resolución administrativa 99, 1991).

Rehabilitación e implementación de instituciones culturales barriales:

Centros Culturales: Benjamín Carrión, Mama Cuchara, Iglesia de Tumbaco, Iglesia de Puéllaro y la Escuela Taller Bernardo de Legarda.

1997

Código Municipal para el Distrito Metropolitano

Se describen algunas instituciones culturales a cargo de la Unidad Administrativa del Área de Cultura, dependiente de la Dirección de Educación, como el Coro Mixto Ciudad de Quito, Museo Municipal de Arte e Historia Alberto Mena Caamaño o el Festival artístico-cultural Agosto Mes de las Artes y la Red Metropolitana de Bibliotecas [2]; además se determina el modelo de gestión del Centro Cultural Benjamín Carrión.

1994

Creación de Empresa de Desarrollo del Centro Histórico de Quito (ECH) que administró los fondos BID, con los que se crearon:

- 1998 - Museo de la Ciudad
- 2000 - Centro Cultural Metropolitano

2000

Plan de Desarrollo Territorial

Visión de cultura: “(...) **promoción de la interculturalidad** como forma de potenciación de las virtudes culturales del DMQ.”

2004

Plan Equinoccio

Visión de cultura: se articula el ámbito cultural con el eje social, patrimonial y turístico para construir una “*sociedad equitativa, solidaria e incluyente, que respete la **diversidad cultural**, (...)*”.

En este contexto, es importante situar y ubicar la **infraestructura cultural que hoy por hoy forma parte de la RMC**, y que desde 2000 se repotencia y se implementa:

1997 - 2002	El Museo Mena Caamaño
2003	Teatro Nacional Sucre entrega por parte de la CCE en comodato al Municipio
2003	Fundación Teatro Nacional Sucre
2003	Fundación Museos de la Ciudad,
2004	Centro Cultural Itchimbía
2005	Museo del Agua Yaku
2007	Casa de las Artes la Ronda
2008	Museo Interactivo de la Ciencia
2008	Teatro Variedades
2009	Teatro México
2009	Centro de Arte Contemporáneo



La cultura ¿es un derecho?

[2012

2022] Plan de
Ordenamiento
Territorial

Visión de cultura: enfoca la cultura como un **derecho ciudadano**, en una **ciudad de derechos** y con **derecho a la ciudad**.

Equipamiento cultural: se repotencian, reorganizan e implementan algunas infraestructuras:

2013	Casa de las Bandas
2013	Museo del Carmen Alto
2013	Centro de Desarrollo Comunitario San Marcos
2014	Parque Urbano Cumandá
2014	Teatro Capitol



2015

Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Visión de cultura: orientación al **desarrollo sostenible** y embellecimiento de la ciudad con **finalidades turísticas**.

2016

Resolución Administrativa 015.

Incluye el propósito de la política cultural que *“garantice el libre acceso a la cultura; la protección, promoción y celebración de la **diversidad cultural**; la promoción de espacios para el diálogo y la convivencia; la protección y difusión del **patrimonio tangible e intangible**”*.

Tiene efecto en toda la RMC, bajo la autoridad de la Secretaría de Cultura.



En el artículo 6 de la resolución se especifica que son parte de la Red Metropolitana de Cultura:

- La Secretaría de Cultura
- El Centro Cultural Benjamín Carrión
- El Parque Urbano Cumandá
- La Casa de las Bandas
- La Banda Municipal
- El Teatro Capitol
- El Centro Cultural Metropolitano
- La Casa de las Artes La Ronda
- El Centro Cultural Itchimbía
- La Fundación Museos de la Ciudad y sus dependencias
- La Fundación Teatro Nacional Sucre y sus dependencias
- Otras instituciones municipales de carácter cultural que existan actualmente o se crearan.



2021

Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial

Visión de cultura: “garantizar de forma efectiva el libre acceso a la cultura y el ejercicio de los derechos culturales de las personas, comunidades, comunas, colectivos, pueblos y nacionalidades que habitan el DMQ; (...)”.

2020

Resolución

No. 003-SECU-2020

Lineamientos Política
Cultural del Distrito

Metropolitano de Quito

2020-2025

Visión de cultura: ocupación del espacio público, experiencia de la cultura y diálogos creativos.

Serán de **implementación obligatoria** en todas las instituciones que conforman la Red Metropolitana de Cultura de Quito:

“la **identificación de público objetivo, estudios de demanda y un mapeo de actores y gestores culturales**, con el fin de generar información oportuna que oriente la toma de decisiones en cuanto al direccionamiento de la oferta artística y cultural, enfocada para distintos tipos de usuarios, audiencias o públicos”.

La cultura como medio de desarrollo económico y social

2012
2023

Plan de
Reactivación Cultural
para el Distrito
Metropolitano de
Quito

Visión de cultura: arte y a la cultura como **medio de desarrollo económico y social.**

- **Programa de incentivos** artísticos y culturales.
- **Activación y fortalecimiento de espacios** e infraestructuras culturales.
- **Democratización de las prácticas** y consumos interculturales en el territorio.
- **Impulso y fortalecimiento de emprendimientos** e industrias culturales.



2023

Resolución

No. AQ 014-2023

Concerniente a la estructura orgánica de gestión por procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito.

Implementa una nueva estructura para el MDMQ y para la Secretaría de Cultura, dotándola de tres direcciones, entre las cuales se encuentra la **Unidad Técnica de la Red Metropolitana de Cultura**, que coordinará a las entidades autónomas y dependencias de la actual RMC y la Red Metropolitana de Bibliotecas.



Sobre la Red Metropolitana de Cultura

[1]
Estudio
N.º 1
[RMC]

¿Qué instituciones conforman la Red Metropolitana de Cultura?



FMC

Fundación Museos
de la Ciudad:

MCA

Museo Carmen Alto

YAKU

Museo del Agua

MIC

Museo Interactivo de
Ciencias

MC

Museo de la Ciudad

CAC

Centro de Arte
Contemporáneo

FTNS

Fundación Teatro
Nacional Sucre:

TNS

Teatro Nacional Sucre

TV

Teatro Variedades

TM

Teatro México

CCMC

Centro Cultural
Mama Cuchara

RMB

Red Metropolitana de
Bibliotecas:

BMFGZ

Biblioteca Municipal Central
"Federico González Suárez"

BMSM

Biblioteca Municipal San Marcos

BMC

Biblioteca Municipal Calderón

BMPM

Biblioteca Municipal Parque de
Mayo

BMLLG

Biblioteca Municipal Llano Grande

BMP

Biblioteca Municipal
"José Riofrío", Pintag

BMT

Biblioteca Municipal
"Juan Montalvo, Tumbaco

CCM

Centro Cultural

Metropolitano

MMC

Museo Alberto Mena

Caamaño

TC

Teatro Capitol

CCI

Centro Cultural

Itchimbía

PUC

Parque Urbano Cumanda

CCBC

Centro Cultural Benjamín

Carrión

CCBCB

Centro Cultural Benjamin

Carrión Bellavista

CDLB

Casa de las Bandas

CDLA

Casa de las Artes La
Ronda

Estado de la RMC



El estudio realizado evidencia una interesante interacción de los espacios **culturales metropolitanos con actividades externas o independientes** dentro de la industria cultural, de las que hablaremos más adelante.

Esa interacción se produce con las artes visuales, las artes escénicas y el ámbito literario y editorial. La programación resultante de esa relación ha permitido desarrollar **2.756 actividades artísticas y culturales**, en el año 2022.



Modelos ejemplares de espacios dentro de la RMC



Destacan cualidades de alto valor de los siguientes espacios de la RMC:

Centro Cultural Metropolitano, mantiene y custodia la reserva de arte y arqueología del Municipio.

Parque Urbano Cumandá, realiza un trabajo intenso para que cada vez más comunidades y colectivos se apropien de ese espacio gracias a un ejercicio constante de mediación comunitaria.

Casa de las Bandas, fortalece el trabajo en red de las bandas de pueblo y de agrupaciones afroecuatorianas, atendiendo al patrimonio inmaterial del DMQ.

Centro Cultural Benjamín Carrión, impulsa el fomento a la lectura y a la escritura;

por mencionar algunos de los espacios culturales metropolitanos presentes en una parte significativa de Quito.

Posicionamiento de la RMC

El **posicionamiento** es aún bajo entre la población quiteña, con excepción del **Museo de la Ciudad**, que tiene un buen posicionamiento entre la percepción del público.

La **comunicación** de la oferta cultural presenta carencias y no existe una agenda conjunta de información.

La **ruralidad** sigue siendo una tarea pendiente para la cultura metropolitana gestionada desde el ámbito municipal.

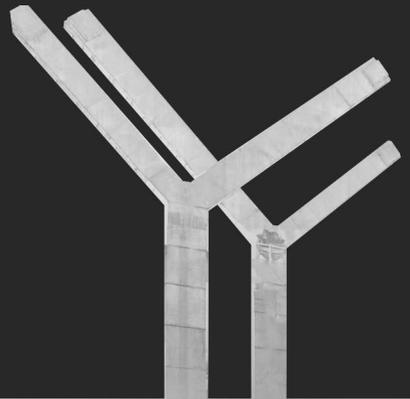


Modelos de gestión de la RMC

Los espacios responden a modelos heterogéneos que se estructuran a partir de al menos dos modelos diferenciados de gestión:



Dependencia orgánica o **gestión directa desde la SECU** -administrativa y presupuestariamente-; las instancias que operan bajo este modelo, como el Centro Cultural Metropolitano, el Centro Cultural Benjamín Carrión, la Casa de las Artes de la Ronda, las bibliotecas y otros, mantienen una planificación basada en planes operativos anuales.



El de fundaciones, de **gestión indirecta** desde estas dos instancias: la **Fundación Museos de la Ciudad (FMC)** y la **Fundación Teatro Nacional Sucre (FTNS)**, instituciones de derecho privado, con finalidad social y sin fines de lucro, y que gozan de autonomía financiera y administrativa, aunque mantienen su titularidad pública.

Ambas **fundaciones** cuentan con:
planificación plurianual, con objetivos institucionales establecidos por directorios conformados por instancias públicas y asignación de **presupuestos anuales** mediante convenios con la SECU y otras instancias. Cuentan con sistemas de **rendición de cuentas y personal capacitado**, relativamente suficiente para el logro de los fines institucionales.

Su **financiamiento** proviene principalmente de **fondos municipales y de la taquilla de boletos** y otros ingresos por diversas actividades realizadas.



El 2022 en números

Se desarrollaron 2.756 actividades por parte de la RMC:

- Más de 900 talleres y clases de diversas temáticas,
 - 375 conciertos de diferentes géneros musicales,
 - Más de 300 visitas guiadas en los espacios expositivos,
 - 430 programas deportivos,
 - entre otras.
-
- Cerca de 700 programas de artes visuales,
 - casi 600 de artes musicales,
 - 500 propuestas de artes literarias,
 - 325 programaciones de artes escénicas,
 - entre otras muchas.

Cerca de un millón de vecinas y vecinos de Quito participaron en las actividades programadas.



La oferta de programación en porcentajes

24% **artes visuales o plásticas.**

20% **artes literarias.**

13% **artes escénicas**

0% **artes audiovisuales**

22% **artes musicales.**

18% **deporte.**

3% **artes decorativas**

Acercamiento de los espacios a sus públicos



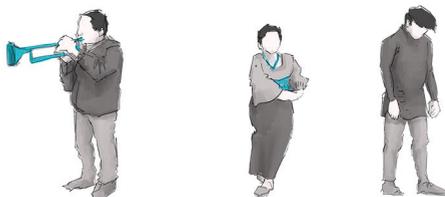
Más del 50% de los espacios de la RMC cuenta con **programas educativos** y el 75% realiza **actividades orientadas a la comunidad**.



Los **programas de mediación comunitaria** en el caso de los museos, y la sensibilidad para diseñar su agenda en función de las necesidades de la comunidad, en el caso del Parque Urbano Cumandá, pueden ser dos de las formas destacadas de acercamiento de estos espacios a los diversos públicos de la ciudad.



Los derechos culturales, el derecho a la ciudad y la defensa de los derechos humanos, forman parte de la programación habitual de la RMC.



Público atendido en 2022

La RMC registró 990.778 personas atendidas de manera presencial y 92.194 por medios virtuales.

De este total, 250.000 corresponden al Parque Urbano Cumandá. La **Fundación Teatro Nacional Sucre - FTNS registró 175.241 beneficiarios** entre los espacios que la conforman: Teatro Nacional Sucre, Teatro Variedades, Teatro México y Centro Cultural Mama Cuchara,

y la **Fundación Museos de la Ciudad - FMC registró 312.425 beneficiarios entre los espacio que la conforman:** Museo Carmen Alto, YAKU - Museo del Agua, Museo Interactivo de Ciencias, Museo de la Ciudad, Centro de Arte Contemporáneo.

Dada la **ausencia de estudios de públicos comparativos** dentro de las instancias de la SECU, existe escasa información para cualificar estas cifras y dar cuenta de la profundidad, alcance, categorización etaria, de género y étnica, movilidad territorial u otros aspectos de la participación cultural en todo el Distrito.

Sólo declaran realizar estudios de públicos el Museo Interactivo de Ciencias, el Museo Alberto Mena Caamaño y el Centro Cultural Benjamín Carrión, el resto de la RMC no realiza estudios de públicos.

De la escasa información se deduce que la mayor parte de personas que utiliza los servicios culturales de los espacios de la RMC son adultos y mujeres de tercera edad, así como niños y niñas.

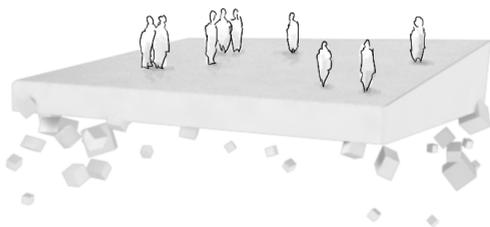
No es significativa o **es muy escasa la participación de públicos jóvenes, personas en situación de movilidad, personas con discapacidad y grupos LGBTIQ+.**

Contacto con poblaciones de proximidad y acceso diferenciado

Con excepción de proyectos específicos desarrollados por la Fundación Museos de la Ciudad, Parque Urbano Cumandá y Teatro México, que acogen a poblaciones de proximidad, **no se ha evidenciado un contacto sostenido con las parroquias urbanas o rurales del DMQ.**

Se destaca el Parque Urbano Cumandá por su trabajo más amplio en territorio y con comunidades o grupos específicos, lo que sugiere un enfoque a largo plazo en estas áreas.

La programación no se estructura de una manera que favorezca un acceso diferenciado según los intereses y demandas de los distintos territorios del DMQ.



Interacción de los espacios objeto de estudio con su entorno sistémico

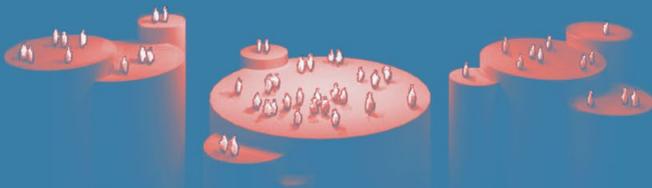
La RMC interactúa con la industria cultural a través de diferentes mecanismos:

siendo reproductora de bienes y servicios culturales en general, **utilizando los servicios de la industria cultural**, ya sea para su programación propia o en coproducción, y en ciertos casos **presta sus espacios para que la industria opere.**

Maneja **agendas inconexas:**

no planifica sus actividades tomando en cuenta las necesidades de las otras entidades municipales, ni en coordinación o colaboración con los demás espacios culturales municipales.

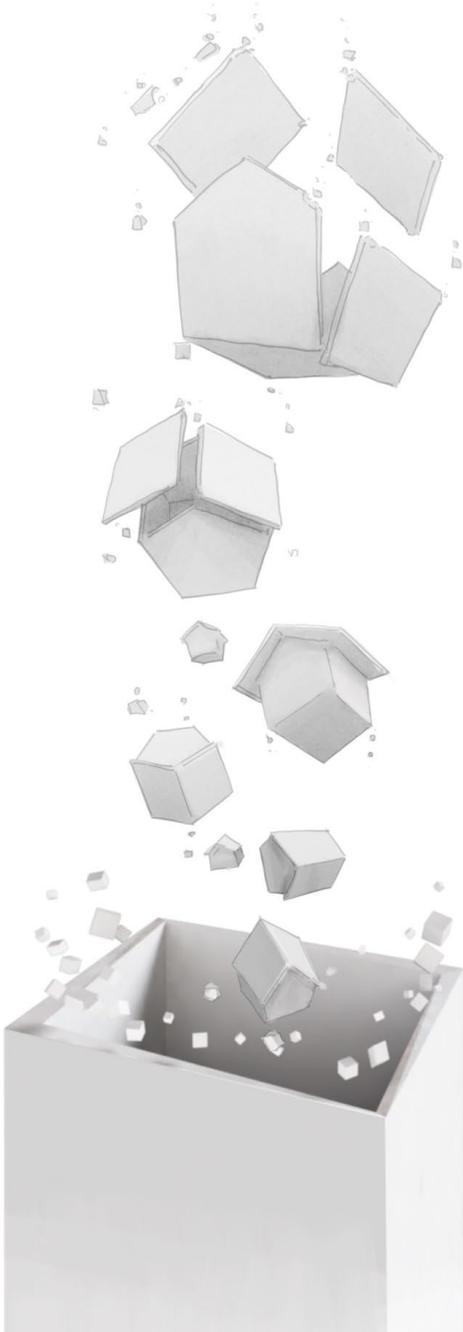
La **infraestructura cultural, programación y oferta se concentra** principalmente en el Centro Histórico, Centro Norte y Centro Sur de la ciudad.



Estado de los inmuebles

Muchos espacios de la RMC, sobre todo los ubicados en **edificaciones patrimoniales**, están en una **situación crítica respecto a su mantenimiento**, lo que representa un esfuerzo adicional y reclama una **política de acción municipal** para su rehabilitación.

El diagnóstico indica la necesidad de implementar un modelo de gestión que permita la **autonomía y agilidad en los procesos administrativos** financieros para estos espacios.



Conclusiones

1

En las **instancias dependientes de la RMC** se evidencia:

Déficit de personal.

Escasos sistemas de formación del talento humano.

Presencia de fuertes **trabas burocráticas** que limitan la capacidad de intervención de las instancias y el desarrollo de procesos de institucionalización en el mediano y largo plazo.

Ausencia de estudios de públicos para un diseño de programación y orientación de agendas culturales pertinentes.

Falta de institucionalización que se expresa en programas inestables dependientes de cada Administración, en la debilidad de programas educativos, o en el limitado alcance territorial de las instancias.

Falta de estabilidad en estos espacios culturales, dependientes en su gestión de la RMC, **dificulta la promoción de su identidad individual y la planificación a largo plazo**, lo que resulta en programaciones basadas en el presupuesto anual.

Desafíos en la contratación pública y los pagos a proveedores, ya que en su mayoría, el presupuesto de estas instituciones proviene de fuentes municipales.

[2]

En las **fundaciones** se evidencia:

Mayor institucionalización de la gestión cultural pública en el tiempo.

Entrega de **servicios estables** a la población.

Buena gestión de recursos y aportes externos.

Formación de alianzas y ejecución de trabajos en red como el Sistema de Museos o la integración en circuitos y redes de artes como en el caso de la FTNS.

Facilitación de procesos de gestión, comunicación y el desarrollo de programas educativos con la comunidad.

[3]

En **todos los espacios de la RMC** se evidencia:

Presencia limitada en el territorio, y estas acciones a menudo no forman parte de una política pública definida en ese sentido.

[1] El estudio fue realizado por un equipo de trabajo coordinado por Paulina Moreno, involucrando a un analista de espacios municipales experto en el funcionamiento y gestión de los espacios municipales de la RMC; 2 analistas de territorio, un analista de datos y un analista de comunicación.

[2] A partir del estudio sobre la RMC coordinado por Paulina Moreno.

[[2]]

Estudio

N.º 2

[[EICIS]]

Espacios e iniciativas culturales independientes, privadas y comunitarias



Posicionamiento de los **EICIs**

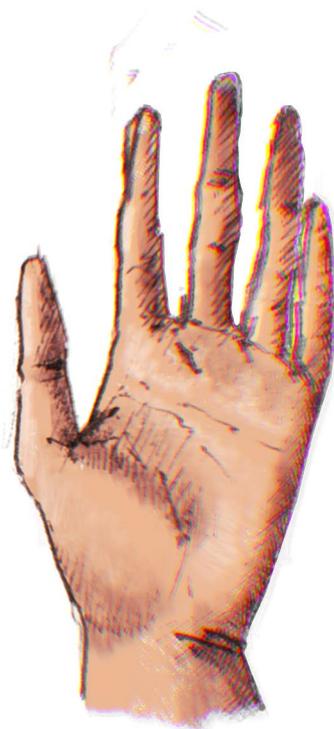
**Espacios
e iniciativas
culturales
independientes**

Espacio cultural independiente

Son lugares donde se desarrollan y ponen en común diversas manifestaciones culturales, lo que estas prácticas culturales comparten es que toman y organizan sentidos (creencias y valores) que circulan y son compartidos en sociedad.

El espacio cultural independiente, abarca otros tipos de espacios que no sean equipamientos concebidos desde las políticas culturales públicas. El componente simbólico es la característica principal de estos espacios ya que son producidos a partir de los gustos y emociones de la gente que lo habita.

Como sostienen Guadarrama y Moreno, "son espacios en los cuales las experiencias relacionadas con la memoria viva de sus moradores, su vida íntima, sus rutinas domésticas y de trabajo, el gusto y el entretenimiento se traslapan"



Iniciativa cultural independiente



Se encarga de promover acciones coordinadas para difundir, promover, conservar, preservar e impulsar cualquier manifestación cultural que deba ser conocida por los habitantes que la producen.

Dentro de sus objetivos se encuentra el promover el interés artístico y crear un valor de éste, se construye a través de actividades que fomentan la creación y el dominio del arte en servicios culturales, o la presentación de trabajos de la disciplina eje en la que se labora, propiciando un consumo cultural.

Son plataformas que contribuyen al aprendizaje colectivo y que propician una comunicación entre los que forman la comunidad. Son acciones que ayudan a la construcción de espacios para la ciudadanía.

Industria cultural

Ámbitos de trabajo

La industria cultural y creativa es el sector que se dedica netamente a la creación, producción y distribución de bienes y servicios culturales, contribuyendo así a la economía y al desarrollo de un país. Creando mecanismos que buscan a la vez aumentar el consumo de sus productos, modificar los hábitos sociales, educar, informar y, finalmente, transformar a la sociedad, por tanto, abarca todos los ámbitos de la sociedad e intenta incluir a todos los individuos sin excepción.

Las industria cultural se dividen en tres sectores y estos, a su vez, tienen una subdivisión:

Sectores tradicionales de las industrias culturales:

- Editorial: que lo conforman los libros, industria gráfica, industria editorial, periódicos, revistas, diarios, literatura y bibliotecas.
- Audiovisual: industria cinematográfica, industria de la televisión, industria fotográfica e industria videográfica.
- Fonográfico: industria discográfica y radio.

Otros sectores de la industria cultural:

- Artes visuales y escénicas: conciertos y actuaciones, teatro, orquestas, danza, ópera, artesanía, diseño y moda.
- Turismo cultural: arquitectura, museos y galerías, gastronomía, productos típicos y ecoturismo.
- Deporte.

Sectores recientes de las industria cultural:

- Multimedia: software, videojuegos, soportes multimediales, industria de la publicidad.

Datos importantes de las EICIs



Heterogéneas
y por lo
general
híbridas

No corresponden exclusivamente a un ámbito de la cultura o de la industria, si no que entrelazan prácticas y conocimientos.



Alta
cultura
vs
cultura
popular

La dicotomía entre alta cultura y cultura popular sigue siendo relevante y determina las prácticas de consumo y las oportunidades de financiamiento en los sectores culturales independientes.



Figura
legal

La mayoría de las EICIs **se autoidentifican** como colectivos, lo que les brinda flexibilidad y horizontalidad en su organización, pero carecen de reconocimiento legal y estructura organizativa definida.

El diagnóstico de usos y actores culturales de Quito ha identificado alrededor de **900 espacios e iniciativas culturales** que incursionan en distintas fases de la cadena de valor de la cultura en nuestra ciudad. Esta **acción cultural independiente de lo público:**

acentúa

La garantía de los derechos culturales y el derecho a la ciudad a través de programas innovadores.

promueve

El **uso del espacio público**
La **descentralización** de las prácticas culturales abarcando territorios invisibilizados
El desarrollo de **prácticas culturales comunitarias y emergentes.**

Los espacios e iniciativas culturales independientes dan visibilidad a **la necesidad de transversalizar la cultura** con distintos sectores de la administración pública y de la sociedad: cuestiones urbanas, educativas, de salud, inclusión social, etc.

¿Para qué son necesarias las **EICIs**?



Para la **formación de públicos**, promoviendo relaciones y procesos más sostenidos en la atención de las necesidades culturales.

Para la motivación de la **creación de nuevas demandas** en los distintos territorios del DMQ,

Para llegar a lugares y públicos a los que las instancias municipales no alcanzan.

Modelos de gestión de las EICIs

Autónomas:

Que gestionan sus ingresos desde distintas fuentes incluyendo fondos públicos, privados, ONGs y otros.



Emprendimientos:

Que primordialmente comercializan productos y servicios culturales, en donde se incluyen gastronomía, diseño, entre otros.



Independientes:

Que tienen autonomía legal y conceptual pero que dependen mayoritariamente de una fuente de financiamiento única, reconocida como una práctica de mecenazgo.

Privadas:

Que pertenecen legalmente a una institución privada, utilizando sus instalaciones y equipamiento.

**Relacionamiento
de los espacios
con los públicos,
el entorno y las
redes.**



¿Dónde están las **EICIs**?

Su territorio no es específico:



Con impacto en territorio específico.

Ubicadas en
espacios
específicos
concretos en la
ciudad.



Sin territorios específicos.

No están
ligadas a un
espacio físico
concreto, pero
tienen una
territorialidad
que se
manifiesta en
momentos
específicos
como festivales
y eventos
culturales.



Desterritorializadas

No están
vinculadas a
un territorio
específico y
se centran
en medios de
comunicación
y plataformas
digitales.

Vinculación con los Públicos

Diferentes públicos

Diferentes realidades

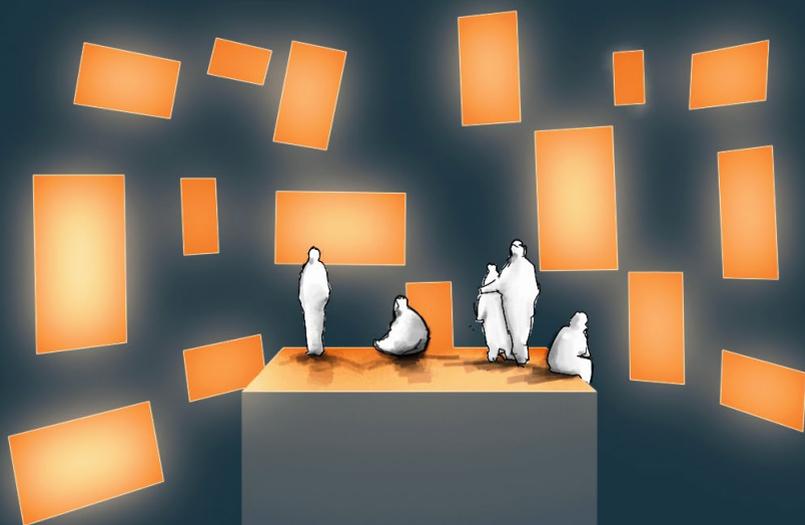
Existen dos tipos de iniciativas culturales:



Aquellas que se dirigen a **públicos masivos**, ofreciendo experiencias estéticas y amplia circulación de obras, lo cual les facilita acceder a financiamiento.



Iniciativas enfocadas en **comunidades específicas**, que promueven la formación de públicos y la participación continua, pero tienen problemas para conseguir financiamiento porque no están dirigidas a grandes audiencias.



Interacción de las EICIs con su entorno sistémico

Redes

La creación y la consolidación de redes que potencien el trabajo del sistema cultural, **es vital para los espacios e iniciativas independientes.**

Se identificaron diferentes tipos de redes en el sector cultural:

- sin nombre
- interdisciplinar
- afectiva
- territorial
- comunitaria
- entre espacios e iniciativas independientes
- gremial



Durante la pandemia, las redes se volvieron aún más relevantes para afrontar la crisis y buscar soluciones conjuntas.

La colaboración y el apoyo mutuo entre los actores culturales fueron fundamentales para superar los desafíos y adaptarse a la nueva realidad.

Condiciones laborales, financiamiento y sostenibilidad

Pluriempleo

Es común entre trabajadores/as culturales, haciendo que las personas tengan que **encontrar ingresos adicionales** fuera de sus actividades artísticas.

Circuito familiar

La consolidación de las prácticas a partir de círculos familiares **movilizados por cuestiones afectivas** que no fomentan la profesionalización y el desarrollo personal de sus miembros.

Modelos rotativos de gobernanza

Prevalece un compromiso colectivo de sostenimiento en prácticas flexibles. Se plantea la rotación en las responsabilidades del equipo de trabajo para generar **modelos más participativos e inclusivos** frente a la toma de decisiones.

Voluntariado

Cubre roles menores en las prácticas culturales, perpetuando las condiciones de precarización de las y los trabajadores de la cultura.

Modelos cooperativistas

Los modelos cooperativos distribuyen ingresos equitativamente y fomentan la **solidaridad económica**. Algunos ofrecen préstamos para el desarrollo personal.

Feminización del trabajo cultural

Por ser la gestión cultural un trabajo que requiere del cuidado de los recursos, **se observa que hay mayor participación de mujeres en el sector cultural**. Estos datos deben ser considerados para **crear políticas que promuevan la distribución de recursos y trabajo de forma más equitativa**.

La búsqueda de recursos en las **EICIs**

Está marcada por acciones diversas como fondos propios, comercialización de productos y servicios, o combinan acciones gratuitas con otras destinadas a generar ingresos. Enfrenta el desafío de diversificar sus fuentes de ingresos y lograr una mayor contribución económica por parte de sus públicos.



¿Y el financiamiento **público?**

Existe una fuerte dependencia ya que este constituye un alto porcentaje de los ingresos registrados para el sostenimiento de algunas prácticas, especialmente para aquellas que tienen objetivos relacionados con la democratización cultural.

Sostenibilidad

Financiamiento público

Existe una fuerte dependencia del financiamiento público, ya que este constituye un alto porcentaje de los ingresos registrados para el sostenimiento de algunas prácticas, especialmente para aquellas que tienen objetivos relacionados con la **democratización cultural**.

Gratuidad

La gratuidad de las actividades culturales permite **llegar a públicos con menos recursos**, pero también existe la percepción generalizada de que **perpetúa la desvalorización del trabajo cultural**.

Sector Privado

El sector privado muestra una escasa participación en el **financiamiento de las iniciativas y espacios culturales**. Los pocos casos de aporte privado, están anclados a un enfoque limitado en objetivos sociales. Esto dificulta el apoyo económico independiente de las prácticas culturales.

El rol social de la cultura:

El aporte de estas organizaciones como ONGs o cooperación internacional está mayoritariamente vinculado a objetivos con enfoque social. Este contexto **interrumpe los procesos de libre creación de los EICIs, puesto que limita a los espacios e iniciativas a la instrumentalización de sus prácticas artístico culturales**.



Fondos propios:

Algunas EICs dependen en gran medida de **fondos propios** como jubilaciones personales, inversiones familiares o ingresos provenientes de otros trabajos. Esto **limita la sostenibilidad a largo plazo de las prácticas** por la dependencia económica sobre personas específicas.

Comercialización de servicios y productos: Este modelo de financiamiento puede desviar el enfoque cultural de los EICs. Aunque proporciona ingresos complementarios, no garantiza la sostenibilidad de los objetivos culturales.

Festivales

Los festivales juegan un papel importante como **fuentes de financiamiento para algunas EICs a mediano y largo plazo**, pero también plantean **desafíos en términos de mantener los procesos de creación y mediación con comunidades artísticas o territoriales.**

Archivos

Existe una **falta de mantenimiento de archivos, sistematización y evaluación** en los EICs, lo que dificulta la **documentación y el análisis de las prácticas culturales.**



La necesidad de fortalecer las EICIs

Es necesario mejorar las condiciones laborales y de estabilidad de las personas gestoras, creadoras y artistas, quienes mayoritariamente no pueden tener el trabajo cultural como su principal medio de vida, con su consecuencia de precarización de la actividad cultural y artística.



Espacios

¿Qué pasa con los espacios donde se hace cultura?

En general, las discusiones sobre los espacios giran más alrededor de la regularización del uso de los espacios que de las condiciones de estos.

- 36.7% Espacios alquilados.
- 26.7% Espacios propios.
- 26.7% Sin espacio.
- 6.7% Comodato.
- 3.3% Convenio de uso.

Conclusiones

Visibilizar el aporte de los EICIs a la vida socio-cultural del DMQ, fortalecer su vinculación con la industria cultural y la academia.

Las prácticas de relacionamiento de los EICIs no están exentas de la conflictividad de los territorios, de las redes clientelares, o de las dinámicas burocráticas y problemas de financiamiento que implica el relacionamiento con las instancias públicas de cultura del DMQ, lo cual requiere de formas de mediación impulsadas desde lo público que visibilicen el aporte que las EICIs realizan en la vida sociocultural del DMQ.

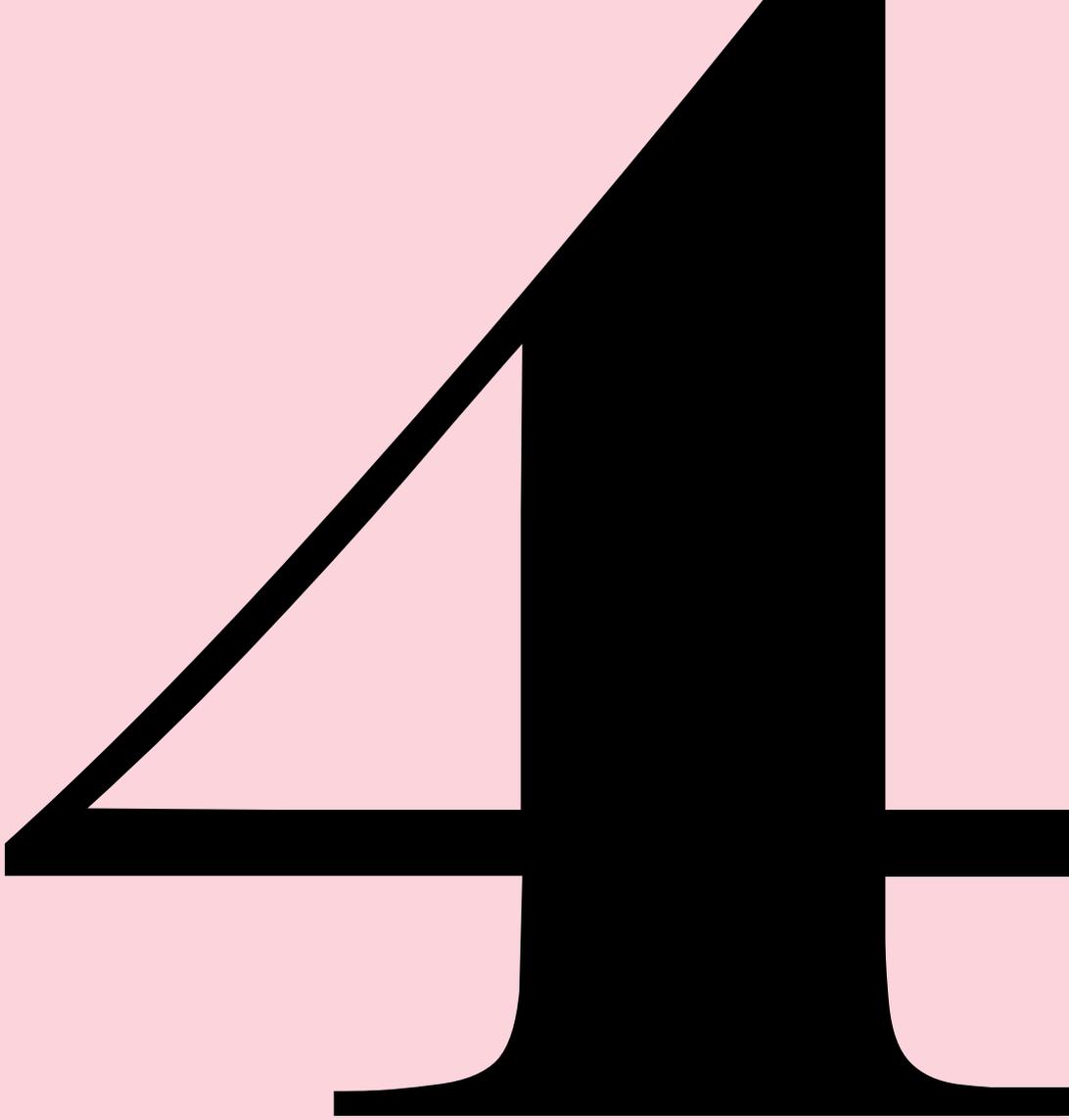
Crear mecanismos de fomento de las industrias menos desarrolladas como son las artes vivas y escénicas y las artes literarias y narrativas.

Promover prácticas de producción académica del sector cultural que generen reflexión en torno a las creaciones y al funcionamiento de los EICIs en la ciudad, para la creación de políticas públicas.

Relación con la Academia. Convenios de EICIS con universidades podrían ser cruciales para su desarrollo, financiamiento, fortalecimiento económico de las prácticas, potenciando sus herramientas profesionalizadora e invirtiendo en los espacios de exposición y exhibición, los cuales podrían ser utilizados para los estudiantes de las carreras de artes del país.

Incentivos para su fortalecimiento en términos de su impacto público, tales como:

- Desarrollar un **esquema de comodatos o alternancias de uso de espacios en desuso** que permitan la actuación de las EICIs que desarrollan prácticas estables, teatro, residencias y otras, creando los marcos normativos para el efecto.
- **Fortalecer los procesos de danza popular, el movimiento de comediantes, los géneros musicales urbanos y la música electrónica** -sectores que están creciendo rápidamente, moviendo economías e infraestructura del sector cultural.
- **Identificar mecanismos de financiamiento para la adquisición de derechos** en el desarrollo de festivales de cine y documental.
- **Fortalecer las escuelas de música,** que tienen mucho potencial como espacios de formación cultural en el DMQ.
- **Abrir los circuitos culturales hacia el territorio,** rompiendo redes clientelares de financiamiento y que permitan democratizar el acceso hacia EICIs con menor trayectoria.
- **Desarrollar archivos de las EICIs** puesto que muchas no conservan repositorios de vital importancia para la memoria de las prácticas culturales de la ciudad.
- **Buscar alternativas para financiar las prácticas culturales** de manera que se preserve la autonomía en la programación, se aproveche plenamente el potencial de la virtualidad y se promueva la planificación a largo plazo en lugar de centrarse únicamente en eventos de corta duración.
- **Fomentar modelos de gestión más equitativos** en los espacios e iniciativas culturales; los modelos cooperativistas, que promueven la equidad en la distribución de los ingresos y la solidaridad en los sistemas económicos y administrativos, pueden ser una alternativa viable.
- **Revisar ordenanzas y crear condiciones más favorables** que permitan a las prácticas culturales utilizar estos espacios de manera más coherente y accesible, eliminando las barreras de uso y acceso para la actividad cultural.



[[3]]
Estudio
N.º 3
[PÚBLICOS]

Sobre la demanda sociocultural del DMQ

Prácticas culturales de la población

El 60% de la población del DMQ practica alguna actividad cultural.



Las principales son :
deporte, juegos, música, danza, baile y manualidades.

La motivación a la práctica cultural está centrada en la distracción o recreación y la gran mayoría de practicantes es autodidacta.

Prácticas por perfil de usuario



Género

En el caso de los hombres, la preferencia es música, danza y juegos, en tanto que las mujeres, prefieren danza, artesanías y música.

Ubicación en el DMQ

La danza es sobre todo priorizada en el sur frente al norte de la ciudad.

Rango Etéreo

La música es sobre todo mencionada en el rango de 16 a 39 años.

Pueblos y nacionalidades

La danza es más significativa entre la población indígena que en la población afroecuatoriana.

Públicos interculturales

La mayoría de la población no identifica a otros grupos prioritarios como migrantes o grupos étnicos, lo cual expresa una dificultad en términos del reconocimiento y la construcción intercultural de los territorios.

Esta realidad **no ha sido señalada por la población como un factor estructurante de las dinámicas socioculturales**. La población venezolana fue escasamente mencionada en los estudios, a pesar de constituir grupos significativos en el territorio.

Prácticas por nivel socioeconómico



La danza es más significativa en el nivel socioeconómico - NSE medio bajo/bajo y la música es levemente más alta en el grupo alto/medio alto.

Los juegos y deportes son para el grupo medio, medio bajo bajo/bajo dos veces más significativos que para el grupo alto/medio alto.

Hay una relación directamente proporcional con el nivel socioeconómico sobre todo en el consumo de conciertos, obras de teatro o danza, a mayor nivel socioeconómico mayor consumo.

El nivel socioeconómico influye en la vitalidad de las prácticas culturales a menor poder adquisitivo, menos acceso al desarrollo de prácticas culturales. Se evidencia que el pago es una **barrera de acceso sustantiva**.

La demanda por gratuidad es alta. A nivel distrital, la **disposición al pago** por cultura es baja y la mayoría de la población estaría dispuesta a pagar entre 1 y 5 dólares por actividades culturales.

¿Cómo se usa el espacio público?

Los principales lugares donde se consume cultura en el DMQ lo constituyen los parques y los espacios naturales, seguidos de plazas y otros espacios de libre acceso.

Las personas adultas se refieren a los espacios públicos como lugares para la **reproducción de la vida familiar, la cohesión social y la tradición.**

Esto está relacionado con la **democratización del acceso** para los sectores bajos y medios. Son lugares en donde las personas pueden recrearse sin incurrir en gastos significativos.



La población percibe algunos de los espacios públicos como descuidados, abandonados, sucios o peligrosos.

En todos los sectores es visible la necesidad del mejoramiento de infraestructura y recuperación de parques, plazas y espacios naturales, dirigidas sobre todo a niños, niñas, adolescentes y personas adultas mayores.

A espacios de formación:

Entre los espacios de formación, socialización y reproducción cultural existentes destacan las actividades como 60 y piquito, el baile y el deporte con enfoque en niños, niñas, adolescentes y personas adultas mayores.

A equipamientos culturales:

El Centro Histórico concentra la mayor cantidad de equipamientos culturales y patrimoniales del DMQ. El acceso cultural de la población no es necesariamente correlativo a la presencia de estos equipamientos.

A la información sobre la oferta cultural:

Para las **personas más jóvenes** el acceso a la información se produce fundamentalmente a través de **redes sociales y de amigos**.

Para las familias y las **personas adultas mayores**, la información sobre la oferta cultural se da a través de amigos, medios de comunicación tradicionales e información desplegada en el espacio público.

Como se accede a las prácticas culturales

A los permisos de uso de espacio público:

Los permisos y la coordinación de varias instancias afectan el desarrollo de las prácticas, expresiones y manifestaciones culturales en el territorio.

La población menciona con frecuencia a las propias instituciones como **barreras de acceso**.

A espacios seguros y movilidad:

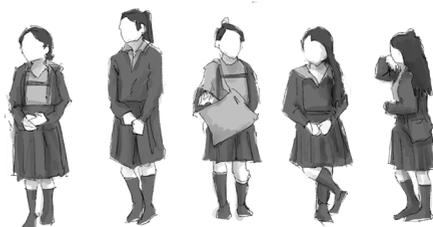
Una de las principales **barreras de acceso** a las prácticas y consumos culturales para la población responde a dos factores: **los espacios abandonados y el transporte**.

Especialmente para las personas más jóvenes, acceder a un consumo determinado como un concierto, implica situaciones de inseguridad debido a la **ausencia de transporte** en horarios nocturnos. La existencia de espacios abandonados en los barrios incrementa la **percepción de inseguridad** de manera sustantiva.

Oportunidades con públicos no atendidos

La promoción de actividades como danza, música y deportes, sobre todo con **énfasis en la población de adultos mayores y de niños, niñas adolescentes y jóvenes**, incide positivamente en la **disminución del uso de la tecnología digital -pantallas individuales-** y en la **prevención del consumo de alcohol y drogas.**

Así mismo, con la **población migrante**, se requieren estrategias de parte de la RMC en los territorios, destinados a **fomentar espacios de construcción intercultural en el Distrito.**



Conclusiones

La fiesta, la celebración tradicional y la feria son los principales articuladores de la **economía cultural**, en la mayor parte de los territorios estudiados, **entendida esta en su relación con la economía popular y solidaria**.

Son espacios en los que se activan las prácticas culturales locales y se comercializan los saberes locales, artesanías, danzas, música, gastronomía, etc.

- La cultura como **oportunidad de esparcimiento, cohesión y generación de ingresos** en contextos de precarización del trabajo.
- **La Cultura como factor de cohesión social y desarrollo de la economía popular y solidaria**

Capital sociocultural

Existe una desconfianza generalizada en las dirigencias barriales, relacionada con el desconocimiento sobre el trabajo que realizan y disputas en torno a la organización barrial que incrementan la percepción de desconfianza, así como poca representatividad y capacidad de convocatoria de las organizaciones tradicionales.

Déficit de espacios.

Esta percepción es más marcada en las tramas norte y sur del DMQ, que son marcadamente deficitarias en cuanto a espacios culturales y espacios públicos para el uso cultural.

Ofertas limitadas

Bajo acceso por la distancia, horarios, costo y falta de información, así como la limitada oferta que proponen a la población, hacen que las ofertas distritales no estén directamente ligadas a las prácticas en los barrios estudiados.

Dificultad de acceso a la información.

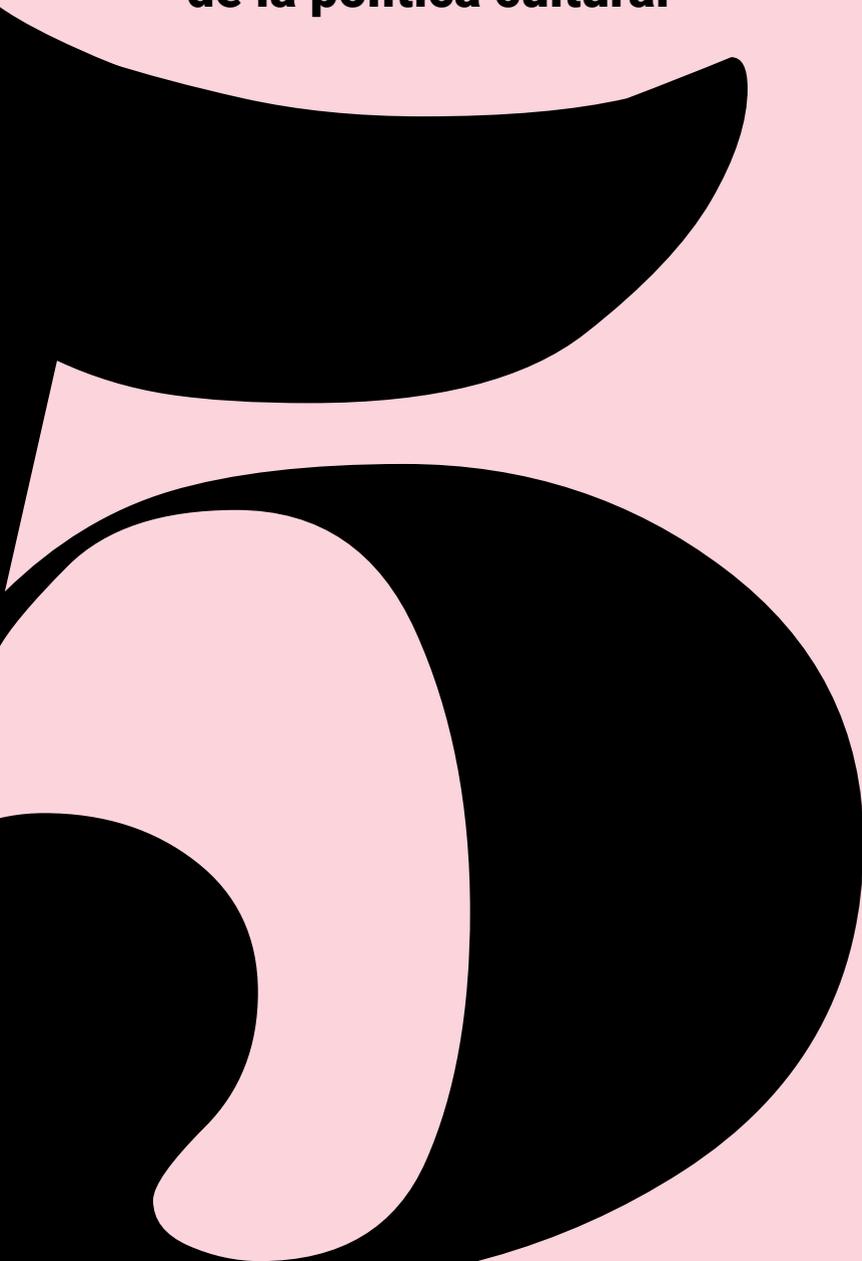
Debe ser analizada de manera específica por grupos de edad y sectores para tener eficacia comunicacional.

Diferenciar, en la información cultural generada desde las instancias responsables, los espacios que son de libre acceso y su oferta específica para la población.

Escaso posicionamiento

Es necesaria también una **política de información sobre las instancias que forman parte de la RMC** y su oferta a través de medios apropiados dado que es necesario fortalecer, mediante información, el acceso y reconocimiento del trabajo cultural de las instituciones distritales en el territorio.

**Recomendaciones
para el fortalecimiento
de la política cultural**

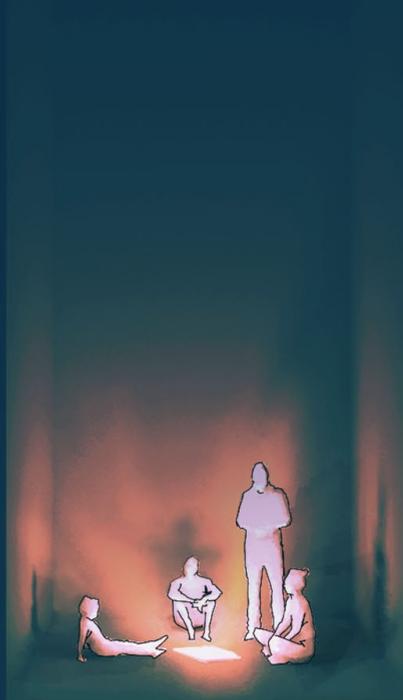


Es posible delinear algunos elementos para el fortalecimiento de la política cultural en el DMQ en base en los estudios realizados.

Desde una perspectiva de derechos culturales

Es necesario estructurar una **oferta distrital** que considere la complejidad de las dinámicas territoriales, que favorezca el **acceso a la cultura** y promueva el ejercicio de los derechos culturales en la población, enfrentando sistemáticamente las **barreras de acceso** a las prácticas y consumos actuales.

Esta política debe involucrar la generación de conocimiento entre el **capital sociocultural** del DMQ, que incluye a la Red Metropolitana de Cultura (RMC), espacios e iniciativas culturales independientes (EICIs), privadas y comunitarias, así como las y los agentes socioculturales en sus diferente perfiles: creación, gestión, promoción, artistas, técnicos, líderes y lideresas comunitarias, colectivos, entre otros.



Fortalecimiento de la **RMC**

Planificación estratégica y a largo plazo

La estructuración de la RMC puede fortalecerse mediante una **planificación conjunta y coordinada**, basada en las políticas de la Secretaría de Cultura, que incluya a otras instancias de cultura en el territorio: Casas Somos, Administraciones Zonales y EICIs del territorio. Se recomienda desarrollar un plan a largo plazo enfocado en el **crecimiento de audiencias** y la **fidelización de públicos**, que incluya métodos para mejorar la proximidad y establecer alianzas con otras instituciones municipales como colegios, escuelas y mercados.



Modelos de gestión en las instituciones culturales

Los espacios gestionados por la Secretaría de Cultura (SECU), como el Centro Cultural Metropolitano y el Parque Cumandá, necesitan una revisión urgente debido al alto volumen de oferta y visitantes, así como al tipo de programación.

Se sugiere **considerar la creación de nuevos modelos de gestión**, como institutos, fundaciones o empresas públicas, para mejorar la eficiencia y fortalecer los programas ligados al territorio.

Además, se propone una **reingeniería para la Red Metropolitana de Bibliotecas**, orientada hacia un modelo contemporáneo que facilite el préstamo de libros, el uso de espacios para diversas actividades y la mediación cultural.



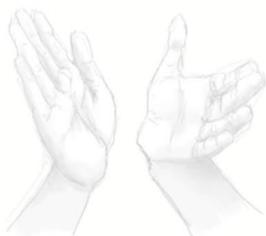
Mantenimiento de infraestructuras

Es crucial realizar intervenciones en los edificios patrimoniales-monumentales de la RMC, ya que los costos de mantenimiento y las necesidades de trabajo superan la capacidad de las instituciones.

Se sugiere una **evaluación integral** desde el Instituto Metropolitano de Patrimonio y la implementación de un **programa estable de mantenimiento** para asegurar la preservación de estas infraestructuras. Es necesario establecer una política de mantenimiento constante que abarque aspectos como infraestructura, instalaciones eléctricas, cubiertas y pisos.

Además, se propone implementar un **modelo de gestión** enfocado en el mantenimiento que otorgue autonomía y agilidad en los procesos administrativos y financieros para los espacios ubicados en edificaciones patrimoniales.





Relacionamiento con los públicos

Es esencial **mejorar la comunicación** sobre aspectos clave de la cultura en el DMQ:

como su impacto en áreas rurales y urbanas, el trabajo cultural de las mujeres, los beneficios de la gestión cultural pública, el papel de la industria creativa y la participación de jóvenes, diversas etnias y mujeres en los procesos culturales.

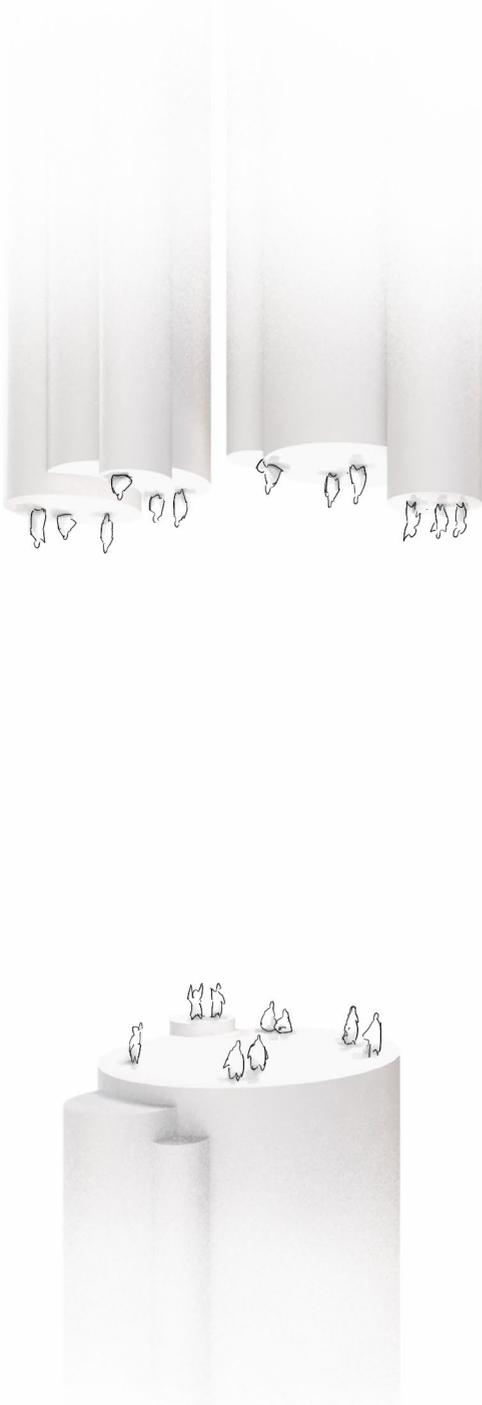
Se sugiere también **ofrecer programas educativos y comunitarios** en todos los espacios de la RMC para abordar estas carencias y fortalecer su impacto en el territorio.

Desarrollo de un sistema de información cultural e investigación a escala distrital

Se requiere **información estadística actualizada** para análisis profundos y comparativos a lo largo del tiempo que evalúen la política pública cultural.

Se recomienda **realizar estudios de públicos** en todos los espacios de la RMC para diseñar programas adaptados a diversas demandas y grupos.

Además, se sugiere **replicar estudios estadísticos anualmente**, crear un repositorio de información relevante y establecer una política de investigación para fortalecer la política cultural en alianza con otras organizaciones y universidades del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ). La falta de información y estudios limita la renovación de la programación cultural y otras áreas importantes de la política cultural a largo plazo.



Fortalecimiento del acceso a la cultura en el DMQ

Es esencial considerar las **barreras de acceso** en la oferta cultural.

Una política cultural contemporánea debe integrar la **seguridad como un elemento clave**, y una política de seguridad debe integrar la cultura como elemento clave, promoviendo el uso de espacios públicos y fortaleciendo la cohesión social. Se requieren incentivos para **fomentar la asociatividad y la formación de redes culturales**, así como **emprendimientos colaborativos**, para fortalecer el tejido social y el acceso a los derechos culturales en los territorios.

Una agenda distrital de cultural plural para todo el territorio

Es esencial considerar la cultura en relación con otros aspectos urbanos, como el **despoblamiento y la gentrificación**. Aunque la activación del Metro puede tener un impacto positivo en la movilidad cultural y la economía, también puede desestructurar la cohesión social.

La RMC puede potenciar la circulación de la oferta cultural a nivel distrital y favorecer el acceso en todo el DMQ.

Se propone desarrollar una **programación estable de agendas culturales**, tanto en espacios de la RMC como en Casas Somos, ligas barriales, Administraciones Zonales, mercados, bibliotecas y EICIs. Una **agenda cultural distrital participativa y diversificada** puede ampliar el acceso y mejorar la comunicación con la ciudadanía.

Se enfatiza la necesidad de trabajar en red y comunicar eventos territorialmente, así como fortalecer el trabajo en las Casas Somos y la participación de las EICIs en una agenda cultural estable.

Articulación de infraestructuras existentes y nuevas infraestructuras distritales

Se propone la planificación de **nuevas infraestructuras culturales** en áreas como el sector Sur, Norte, parroquias del noroccidente y valles cercanos a Quito, con el objetivo de beneficiar al menos 800,000 personas actualmente excluidas de una oferta cultural pública y de calidad.

Se sugiere **seguir modelos exitosos** como el Parque Urbano Cumandá, Casas Somos, la Biblioteca Parque de Mayo (Parque El Ejido) y el Centro Cultural Itchim-bía, que son **espacios multifuncionales con una amplia oferta cultural y recreativa** para diversos grupos y familias, y que tienen el potencial de convertirse en centros culturales de importancia a nivel territorial.



Comunicación diferenciada y diversificada

Se propone una agenda cultural con **estrategias de comunicación diferenciadas** para mejorar el acceso a la información cultural.

Esto incluye un **plan de comunicación específico** dirigido a menores de 17 años (público objetivo de la mayoría de espacios de la RMC) , el fortalecimiento y diversificación de **medios de comunicación no digitales** para alcanzar a diferentes públicos a través de grupos de difusión, iglesias, mercados, parques, calles, entre otros.

Revitalización de la memoria

Se necesita un mayor estudio y difusión de las **prácticas de la memoria** relacionadas con el patrimonio inmaterial **en todo el DMQ**, no únicamente de espacios ligados al **patrimonio material** y al turismo. Se debe desarrollar una **agenda cultural** que incluya las prácticas e identidades diversas del territorio.

Visión territorial en la planificación urbana

Finalmente, se recomienda abordar la cultura desde una **perspectiva territorial** en la planificación urbana. Esto incluye la definición de estándares arquitectónicos y técnicos para equipamientos culturales según su tipología y escala, considerando parámetros como la población por zona, infraestructura existente, sistemas de movilidad y ubicación de instituciones educativas.

Pero, sobre todo, es necesario planificar la aplicación de los recursos culturales -programas, infraestructuras, equipamientos, etc.- considerando la **asimetría sociocultural y económica** del Distrito Metropolitano de Quito.

Una política cultural acorde al momento actual debe contrarrestar la **brecha territorial** notablemente apreciable en Quito; brecha territorial que excluye al Sur y el Norte, así como a los valles y las parroquias rurales, de la oferta cultural pública. Parece necesario un **reequilibrio territorial** en lo que a la implementación de la acción de la política cultural de la ciudad.

El **derecho a la ciudad** no puede ejercitarse sin el acceso equitativo a los derechos culturales, y estos requieren de un despliegue equilibrado de la oferta cultural, tangible e intangible, liderado por la Secretaría de Cultura del MDQ.

[1] Es importante puntualizar que las Fundaciones a pesar de regirse por el derecho privado, son de titularidad pública, sus miembros son públicos, manejan recursos públicos, son supervisados por las entidades financieras y de planificación del MDMQ y tienen seguimiento, supervisión y control de la Contraloría General del Estado.

[2] La información más reciente disponible corresponde al periodo de pandemia, en un momento particular de debilitamiento de lo cultural, lo que imposibilita su comparabilidad en el tiempo en términos de una lectura del impacto de políticas culturales en el acceso a la cultura y el ejercicio de derechos culturales.

[3] Considerando las afectaciones al trabajo cultural y mecanismos de subsidio público que fortalezcan el sector.

[1] El estudio fue realizado por un equipo de investigación en el que participaron 18 personas en la ciudad de Quito. Las investigadoras principales fueron Lucía Durán y las antropólogas Ana Oña y Mares Sandoval de OPEcuador; el Ing. Fernando Carrasco, estadístico; el Ing. Jonathan Finlay, experto en sistemas; así como un equipo de diez encuestadores, tres asistentes para la caracterización territorial y un asistente de transcripción.



ISBN: 978-9942-45-621-2



9 789942 145621

